

# COMPAÑÍA TAXIOSANES S.A.

Resolución N° 1713-5 de abril del 2013- Superintendencia de Compañías



## INFORME DE GERENCIA TAXIOSANES S.A

AÑO 2013

Nuestra compañía comenzó su vida jurídica en Julio del 2013, sin embargo nuestra trayectoria tiene algunos años, en los que hemos podido avanzar e implementar gente con actitud emprendedora para poder brindar el mejor servicio exclusivo de transporte en la modalidad de "Taxi Convencional en Zonas Urbanas De Parroquias Rurales", a la ciudadanía de la Parroquia de Cumbaya y sus alrededores conforme a lo establece la Ordenanza Municipal 0047, de la Norma Técnica Y el Permiso de Operación otorgado por la EMMOP Q; garantizando seguridad y calidad en el servicio.

Nos hemos organizado jurídicamente y operacionalmente contamos con 62 unidades y cubrimos todo el sector, adquiriendo compromiso con uno mismo y con los de más actuando con integridad moral en busca de satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos con eficiencia y puntualidad, siempre con reportes que indican nuestras falencias y los puntos que debemos mejorar.

En general somos una empresa de crecimiento, reconocida ya por las autoridades quienes han otorgado ya nuestro permiso de operación, fortaleciendo la Compañía TAXIOSANES S.A como una organización competitiva en la prestación de servicio de transporte respaldada en la responsabilidad, honestidad, ética y seguridad; con lo que el manejo Gerencial se ha realizado de la mejor manera y de la forma más transparente, cumpliendo con todas las entidades y obligaciones al día que están demanden, manejando así los fondos de nuestros accionistas con criterio y transparencia.

Atentamente,

**LUIS JAVIER CHIRIBOGA SOTO**  
**GERENTE**

C.C. 171421568-6

javierch79@hotmail.com

